

El flujo de créditos de consumo de montos menores continúa disminuyendo

El aumento de la renta bruta promedio de los nuevos clientes indica que los créditos se están direccionando hacia segmentos de mayores rentas.

Estos efectos podrían asociarse parcialmente a la TMC y otros cambios normativos

A través de este Informe se actualizan antecedentes respecto de la evolución del número de deudores, crédito, renta bruta promedio y otras variables por tramos de deuda. Estos antecedentes provienen tanto de fuentes públicas como de los resultados de una encuesta a los principales bancos respecto de créditos de consumo, realizada desde 2012 hasta diciembre 2014 por la Asociación de Bancos. Esto, con el objetivo de proveer antecedentes sobre los posibles impactos de medidas tales como la rebaja en la Tasa Máxima Convencional (TMC) y otros cambios normativos implementados en el último tiempo.

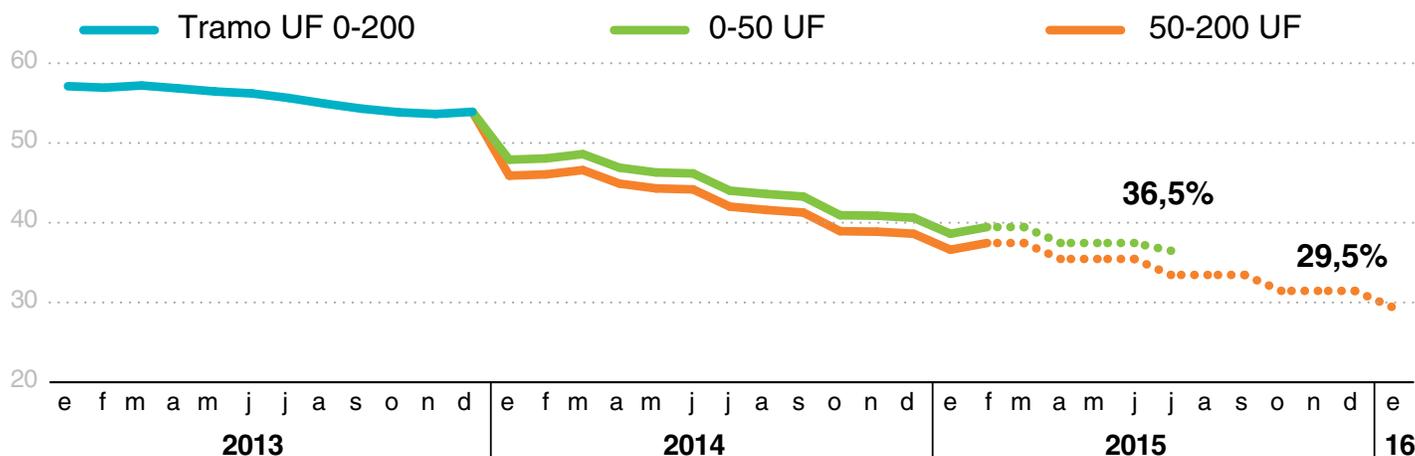
Evolución de la TMC

Después de la entrada en vigencia en diciembre de 2013 de la ley que modificó el cálculo de la TMC, ésta ha experimentado importantes rebajas, pasando desde 53,9% hasta 39,5% para el tramo UF 0-50 y desde 53,9% hasta 37,5% para el tramo UF 50-200, marcando así caídas de 14,4 y 16,4 puntos porcentuales respectivamente. El proceso de rebajas contemplado por la ley todavía no ha concluido, y se esperan rebajas adicionales hasta alcanzar la tasa objetivo de 36,5% para el tramo UF 0-50 y de 29,5% para el tramo de deudas UF 50-200 ⁽¹⁾ (Gráfico N°1).

(1) La tasa objetivo corresponde a la TIC vigente para el tramo UF 200-5000, más un factor aditivo de 21 puntos porcentuales en el tramo UF 0-50 y de 14 puntos porcentuales en el tramo UF 50-200.

GRÁFICO N° 1

Evolución de la TMC por tramos y proyecciones ⁽¹⁾



Fuente: Elaborado por Asociación de Bancos sobre la base SBIF y ley 20.715.

Nota: El mes indicado comprende el período entre la segunda quincena del mes anterior y la primera quincena del mes en curso. Las líneas punteadas corresponden a la proyección de tasas hasta converger a la tasa objetivo, bajo el supuesto de que la tasa TIC UF 200-5000 se mantiene sin variaciones y el factor de protección no opera.

(1) Operaciones en moneda nacional no reajutable a más de 90 días.

Número de deudores y stock de deuda de los tramos de menos de UF 200 siguen disminuyendo a octubre

La desaceleración del crédito de consumo bancario ⁽²⁾ que ha tenido lugar este año se ha manifestado de manera heterogénea en los distintos tramos de deuda. En efecto, mientras el **valor de los créditos** de los tramos menores a las UF 200 muestra un retroceso real en doce meses, el stock para tramos superiores a UF 200 continúa aumentando. En otras palabras, las colocaciones hacia hogares de menores ingresos estarían contrayéndose, a diferencia de lo que ocurre en aquellas asociadas a

hogares de mayores ingresos.

Estas diferencias son aún mayores si se compara la evolución del **número de deudores** de tramos superiores e inferiores a las UF 200. En efecto, al mes de octubre de 2014, el número de deudores en tramos de menos de UF 200 experimentó una caída de 109.011 en comparación con igual fecha del año anterior, mientras que los deudores de más de UF 200 registraron un aumento de 51.532 **(Gráfico**

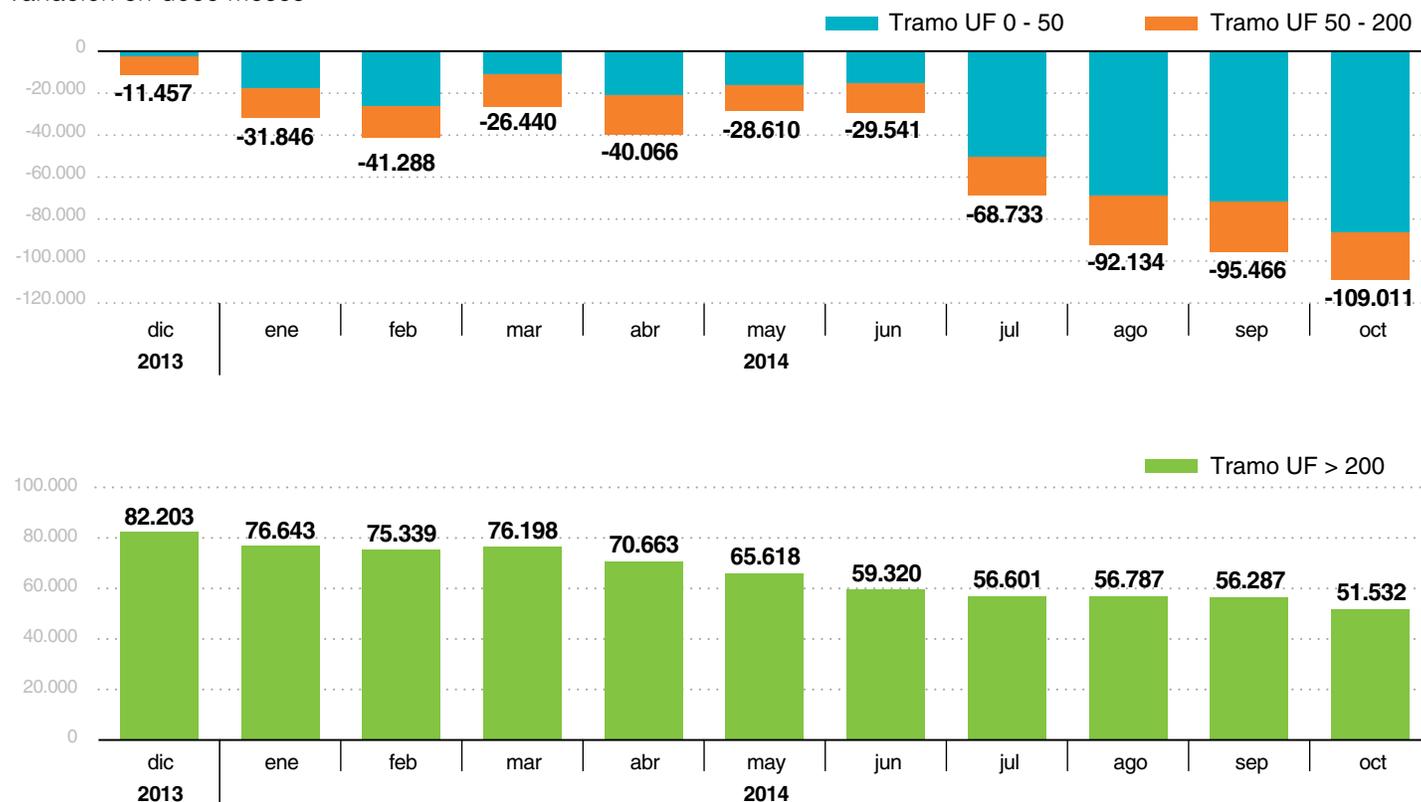
N°2). En particular, la contracción de las colocaciones de montos menores está explicada principalmente por el tramo de operaciones de UF 0-50, donde el número de deudores en 12 meses disminuyó en 86.063. En el tramo de UF 50-200, esta disminución fue de 22.948.

⁽²⁾ Se refiere al stock de colocaciones de consumo, incluyendo créditos en cuotas y rotativos (líneas y tarjetas).

GRÁFICO N°2

Número de deudores

Variación en doce meses



Fuente: SBIF.

Resultados encuesta: evolución de flujos de deuda y deudores es impulsada por los tramos de UF > 200

En diciembre de este año, la Asociación de Bancos actualizó una encuesta referente a los créditos de consumo en cuotas para continuar monitoreando la evolución de los flujos de operaciones, del volumen de créditos en cuotas y rentas de los deudores, a fin de aportar más antecedentes que ayuden a dimensionar los efectos de las rebajas en la TMC y otros cambios normativos en estudio sobre estas variables ⁽³⁾.

Los resultados de esta encuesta, referida al período comprendido entre la segunda quincena de octubre y la primera quincena de noviembre de 2014, no son estrictamente comparables con los obtenidos en años anteriores, donde los resultados se refieren

al período comprendido entre la segunda quincena de junio y la primera quincena de julio, debido a la estacionalidad del crédito de consumo, que se caracteriza por un mayor crecimiento a finales de año. En este sentido, el crecimiento comparado entre noviembre/octubre y julio/junio subestima potenciales efectos en el mercado crediticio.

Sin embargo, y a pesar de ello, se continúa evidenciando una disminución del flujo de deudores y del volumen de créditos nuevos otorgados a los segmentos de deuda de menos de UF 50, mientras que para el tramo de UF 50-200 se observa una cierta recuperación.

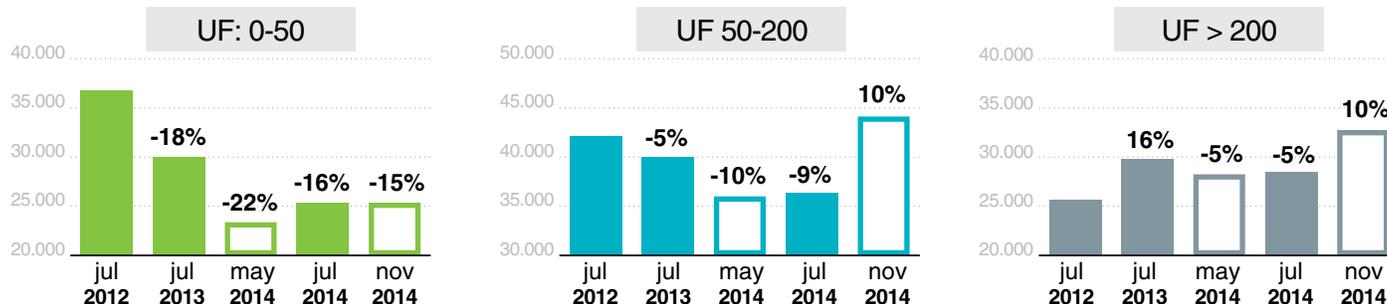
A continuación se pasa a detallar los

respectivos antecedentes.

• **Continúa la tendencia a la contracción de las operaciones de crédito en los tramos menores a UF 50**, lo que se manifiesta en una reducción de 15% del flujo de deudores a noviembre de 2014 en comparación con aquellos de julio de 2013. La situación es distinta en el tramo de UF 50-200, donde se observa un crecimiento del 10% en el flujo de deudores durante dicho período (**Gráfico N°3**). Sin embargo, este aumento se explica por un fuerte incremento de las operaciones en un banco de la muestra, pues al excluir dicha entidad, se obtiene una reducción de 3% en el flujo de deudores del segmento de UF 50-200. El tramo superior a UF 200, por mientras, también crece al 10%.

GRÁFICO N°3

Flujo del número de deudores por tramos de deuda



Fuente: Encuesta ABIF.

Nota: Los números sobre las barras muestran las variaciones porcentuales respecto del año anterior. La encuesta recoge los resultados mensuales comprendidos entre la última quincena del mes anterior y la primera quincena del mes señalado.

(3) Sus resultados se refieren al mes comprendido entre la segunda quincena de octubre y la primera quincena de noviembre de 2014. Encuestas anteriores realizadas en 2014 se refieren a:

1) Período comprendido entre la segunda quincena de abril y la primera de mayo y 2) Período comprendido entre la segunda quincena de junio y la primera de julio. La muestra está

comprendida por 6 bancos que representan cerca del 75% del total de deudores de consumo en el sistema bancario y el 77% del stock de deuda de consumo en cuotas a noviembre de 2014.

• **El volumen del flujo de crédito en el tramo menor a UF 50 muestra una disminución real respecto de 2013 (-4%),** que contrasta con la recuperación observada en los segmentos de UF 50-200 (+18%) y mayor a UF

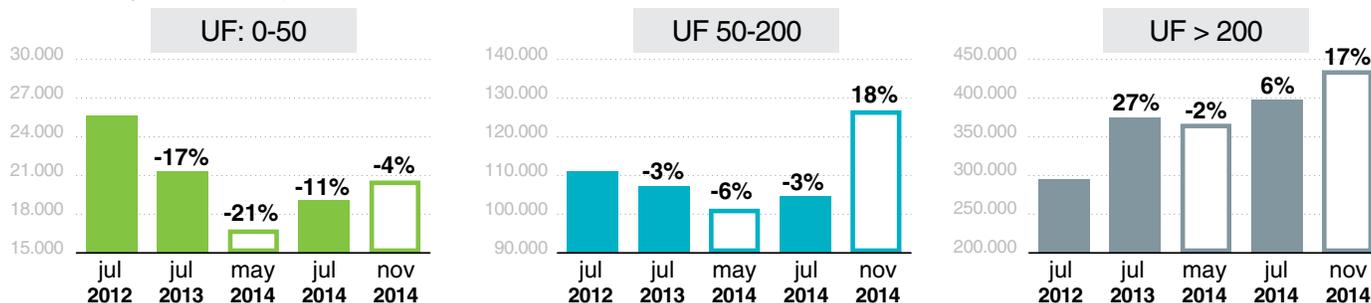
200 (+17%) **(Gráfico N°4)**. En analogía a lo que ocurre con el flujo de deudores, el aumento interanual del volumen de créditos en el segmento de UF 50-200 se explica principalmente por un fuerte crecimiento

del flujo de operaciones en un banco. En cambio, en los bancos restantes, el volumen de nuevos créditos en el segmento de UF 50-200 registra un aumento moderado de 4% real respecto a 2013.

GRÁFICO N° 4

Volumen del flujo de deuda por tramos de deuda

(Millones de pesos reales)



Fuente: Encuesta ABIF.

Nota: Los números sobre las barras muestran las variaciones porcentuales respecto del año anterior. La encuesta recoge los resultados mensuales comprendidos entre la última quincena del mes anterior y la primera quincena del mes señalado.

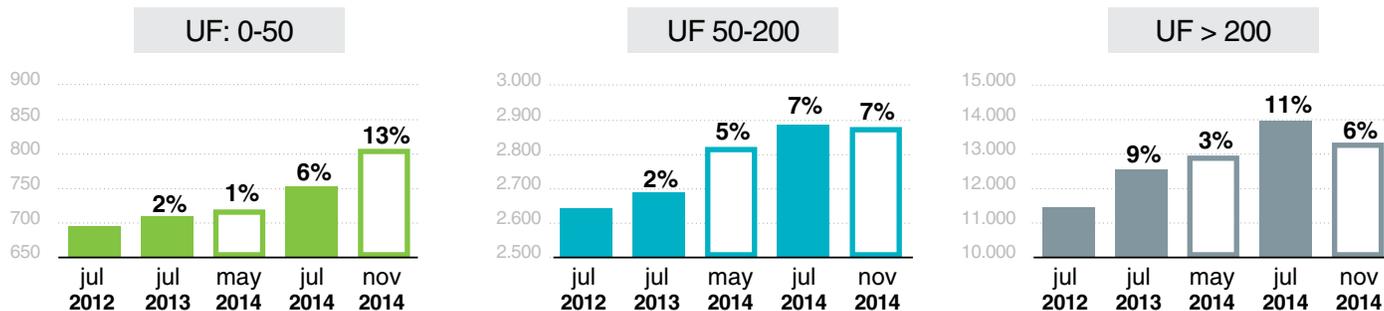
• El hecho de que el volumen del flujo de créditos haya crecido más rápido (o disminuido más lento en el segmento más bajo) que el flujo de nuevos deudores se

refleja en un aumento del monto promedio de deuda en las nuevas operaciones de consumo, que se observa en todos los segmentos **(Gráficos N°5)**.

GRÁFICO N° 5

Deuda inicial promedio por tramos de deuda

(Miles de pesos reales)



Fuente: Encuesta ABIF.

Nota: Los números sobre las barras muestran las variaciones porcentuales respecto del año anterior. La encuesta recoge los resultados mensuales comprendidos entre la última quincena del mes anterior y la primera quincena del mes señalado.

• La renta bruta promedio de los nuevos deudores de consumo ha aumentado para todos los tramos encuestados, fenómeno

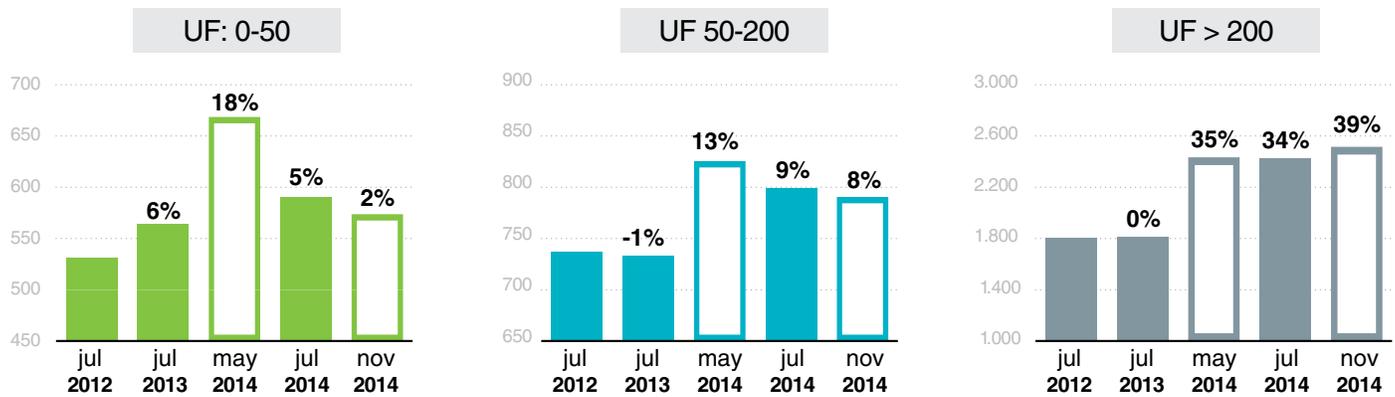
que ha sido particularmente importante en el segmento de mayores montos de deuda, asociado a mayores ingresos (Gráfico N°6).

Esto indicaría una mayor concentración de las operaciones crediticias hacia hogares de mayores ingresos.

GRÁFICO N° 6

Renta bruta promedio por tramos de deuda

(Miles de pesos reales)



Fuente: Encuesta ABIF.

Nota: Los números sobre las barras muestran las variaciones porcentuales respecto del año anterior. La encuesta recoge los resultados mensuales comprendidos entre la última quincena del mes anterior y la primera quincena del mes señalado. No se cuenta con información de rentas para el total de los encuestados, por lo que se incluye un porcentaje más bajo de deudores.

A noviembre de 2014, persiste un porcentaje de 22% del stock de operaciones del tramo UF 0-200 por sobre la TMC objetivo

Los resultados de la encuesta en cuanto a stocks de créditos de consumo en cuotas en moneda nacional no reajutable de 90 días y más indican que en total persiste un 22% de las operaciones del tramo UF 0-200, que se encuentra por sobre la TMC objetivo.

Si bien, la TMC objetivo es más alta para el segmento de tramos de deudas más bajas, el porcentaje sobre ésta para el tramo UF 0-50 es más elevado. Así, el 27% de las operaciones del tramo UF 0-50 y el 17% de las operaciones

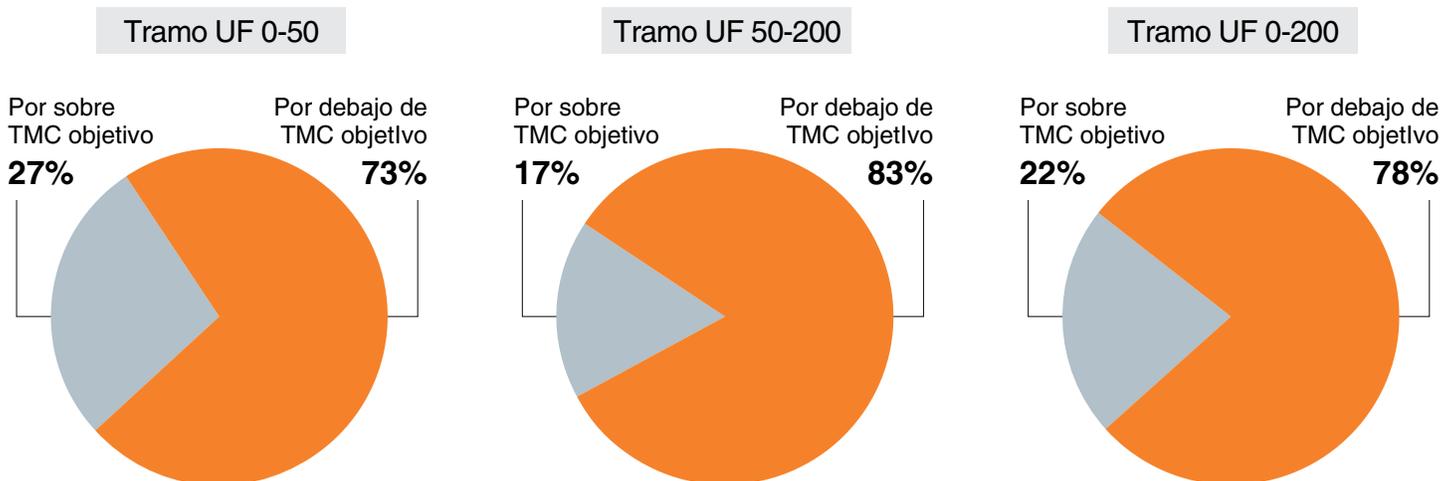
del tramo UF 50-200, se encuentran sobre las respectivas tasas objetivo (**Gráfico N°7**).

Como hemos señalado en otras oportunidades, tales clientes podrían perder el acceso al crédito bancario (si los gastos asociados no logran cubrir los costos) o bien beneficiarse por menores tasas de interés. La evaluación más precisa respecto a este punto sería materia del estudio más comprehensivo que prepararía la SBIF en esta materia a comienzos de este año.

GRÁFICO N° 7

Stock de operaciones por sobre la TMC objetivo en el tramo UF 0-200

Porcentaje del total. Noviembre 2014



Fuente: Encuesta ABIF.



Consideraciones finales

1

El stock de deudores de consumo del tramo UF 0-200 continúa disminuyendo:

el último reporte de la SBIF da cuenta que el total de deudores efectivos de consumo del tramo de UF 0-200 (que incluye deudores en cuotas, líneas y tarjetas) mostró un retroceso de 109.011 en octubre de 2014 en comparación con el año previo. Dicho retroceso ha sido particularmente pronunciado en el segmento de UF 0-50, donde la disminución en 12 meses fue de 86.063 personas a octubre de 2014.

2

La encuesta realizada por la ABIF para los flujos de deudores de créditos de consumo en cuotas apuntan en la misma dirección:

los flujos de créditos otorgados por una muestra representativa de bancos en noviembre de este año, en relación a julio de 2013, muestra una caída de 15% en el número de deudores del tramo de UF 0-50, a pesar de la estacionalidad. La renta bruta de los nuevos deudores de consumo continúa mostrando importantes incrementos, los que son especialmente pronunciados en el segmento de más de UF 200, reforzando la idea de que los créditos de consumo bancario en cuotas se están direccionando a personas de mayores ingresos.

3

La misma encuesta realizada para stocks de créditos de consumo en cuotas indica que persiste un 22% de operaciones por sobre la TMC objetivo.

Sin embargo, la evolución futura del número de deudores del segmento en cuestión es un tema en desarrollo, pues no se dispone de antecedentes suficientes como para extrapolar la evolución futura de la salida de deudores de tramos de deuda más bajos.

Esto es especialmente válido, en un contexto de desaceleración económica y donde no se descartan efectos adversos en el acceso al crédito derivadas por ejemplo de la postergación de la implementación de una regulación consensuada respecto de la renovación de contratos, entre otras.

4

Será de particular interés la evaluación que dará a conocer la SBIF:

la nueva ley estipula que la SBIF elabore un informe durante los tres primeros años contados desde la entrada en vigencia de la ley, el primero de los cuales deberá estar disponible antes del 31 de marzo de 2015, y deberá incluir una estimación cuantitativa de la reducción del volumen de las operaciones de crédito y del beneficio obtenido por los deudores, lo que será de gran utilidad para continuar evaluando los efectos de las rebajas.